A.U.O.

RESOLUCIÓN Nº 1784 /2011

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2011 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS", A LA EMPRESA GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A..----------

Asunción, 02 de noviembre de 2011

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 43/2011, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2011, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 288/11, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1725/11, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 004557/11), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2011, "Para la Contratación de Seguros Varios.", a la Empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Gs. 212.300.000 (Guaraníes Doscientos doce millones trescientos mil) IVA Incluido.----------

Que, el Departamento de Presupuesto, informa del crédito presupuestario disponible en el Rubro 260 del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2011, Para la Contratación de Seguros Varios, teniendo en cuenta que se cumplieron con todos los requisitos establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Que, el Auditor Interno Int., menciona que realizada la revisión documentaria, remite la carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

A.U.O.

..//2

A.U.O.

RESOLUCIÓN Nº 1784 /2011

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2011, "Para la Contratación de Seguros Varios.", a la Empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Gs. 212.300.000 (Guaraníes Doscientos doce millones trescientos mil) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente

LIC. MARÍA LORENA BARRERA CAÑISA
Secretaria General Int.

A.U.O.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

A.U.O.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 20/2011 "PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS"

ID: 219.022 **ANEXO B-02-09**

PLANILLA DE ADJUDICACION

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Nº	CODIGO DE CATALOGO	RUBRO	SUMA ASEGURADA	PRECIO TOTAL
1	84131501-001	SEGURO CONTRA TODO RIESGO – EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS	Gs. 2.374.159.104	82.500.000
2	84131501-001	SEGURO CONTRA TODO RIESGO- MUEBLES Y ENCERES	Gs. 680.667.776	19.800.000
3	84131501-001	ROBO Y ASALTO – TESORERIA MDN	Gs. 100.000.000	9.900.000
4	84131501-001	ROBO Y ASALTO – TESORERIA AISP	Gs. 848.000.000	80.300.000
5	84131501-001	ROBO Y ASALTO – TESORERIA AIG	Gs. 200.000.000	19.800.000
			OFERTA TOTAL	212.300.000

LIC. MA. LORENA BARRERA CANISA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A.U.O.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abelardo J. M. Estigarribia
Gerente Administrativo - SDA
DINAC

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC